

110013103004202000129

FOLIO 90

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

07 SET. 2023

Para los fines legales y pertinentes, se pone en conocimiento de las partes lo allegado por el secuestre C y O Administración Jurídica S.A.S. (f. 85 a 88)

Se advierte a las partes que la documental que se allego por el secuestre y que se pone en su conocimiento debe ser consultada en la baranda del despacho como quiera que el proceso es físico.

Notifiquese.

LGM

El juez

GERMAN PEÑA BELTRAN.

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 92 Hoy El Sr. 08 SET. 2023 RUTH MARGARITA MIRANDA
